



BUAP

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Comunicación y roles de género: Un estudio sobre la dignificación de la mujer en la Comunidad "La Preciosita" en el Estado de Puebla

Tesis para obtener el título de:
Licenciado en Comunicación

Presenta:
Laura María Arza de las Heras

Asesor:
Alejandro George Cruz

26 de Octubre de 2018

Contenido

Capítulo Primero	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos	4
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	¡Error! Marcador no definido.
Delimitaciones.....	5
Relevancia	6
Viabilidad	7
Capítulo Segundo	14
Perspectiva teórica.....	14
Contexto: el poblado de “La Preciosita”	8
Antecedentes y problemática.....	11
Conceptos teóricos.....	14
Roles de género.....	32
Rol social impuesto.....	33
Machismo.....	37
Sumisión de la mujer	38
La comunicación y los roles de género.....	41
La interacción.....	42
La empatía.....	42
Comunicación y género	43
Capítulo Tercero	46
Metodología	46
La investigación cualitativa	46
ENTREVISTA 1	65
ENTREVISTA 2	67
Capítulo de Conclusión	58
El patriarcado y el régimen sentimental	58
Referencias	62

Capítulo Primero

Planteamiento del problema

Capítulo Primero

Planteamiento del problema

Se diseñaron estrategias que condujeron a las mujeres de la comunidad “La Preciosita” a empoderarse frente a la dinámica patriarcal que existe en su comunidad y, para ello, es condición *sine qua non* las dinámicas raciales del discurso nacional y de influencia internacional que convergen y que refuerzan la estructura patriarcal que se desarrolla en la comunidad.

Esta investigación dio cuenta de las propuestas que se desarrollaron, con base en la búsqueda de fuentes realizada y con los aportes teóricos que se mencionaron más adelante. Más que proponer una única solución, buscamos señalar puntos para futuros debates que permitan la emergencia de mejores soluciones acordes al contexto.

Objetivos

Se determino de qué manera la falta de dignificación de la mujer indígena es consecuencia de la carencia de información sobre su importancia en la comunidad y de los roles sociales impuestos.

Las variables que podemos percibir alrededor de esta problemática son: los roles sociales aprendidos por las mujeres y los hombres y la falta de información sobre su dignidad, por lo que la mujer cumple el rol de sumisión que fue observado y aprendido de sus padres y como consecuencia sigue reproduciendo este rol y lo comunicará a las próximas generaciones si no se detiene este círculo vicioso.

La problemática afecta a muchas mujeres no sólo del campo sino de la ciudad, incluidas amas de casa, hijas de familia, amigas, madres, etc., quienes viven en una

cultura en la que los hombres siguen un patrón de machismo que las hace infelices y no les permite ejercer su libertad y derechos libremente.

Una vez identificado el problema y después de haber establecido las variables y su relación con la falta de dignificación de las mujeres de la comunidad “La Preciosita” propusimos una guía para futuras investigaciones sobre el papel que estas variables tienen sobre el fenómeno, ya que el alcance de esta investigación es sólo descriptivo.

Se intentaron varios métodos para informar a las mujeres de esta comunidad, pero falta mucho por hacer ya que persisten las ideas de inferioridad impuesta.

Objetivo general:

Evidenciar que las mujeres siguen un rol social debido a procesos de socialización y falta de información sobre la noción de que son dignas por el simple hecho de ser mujer.

En este trabajo se determinó de qué manera la falta de información afecta una conducta comunicativa, establecimos de qué manera el rol social impuesto puede modificarse con la información nueva y evidenciamos cual es el papel de la comunicación dentro de los procesos de convivencia.

Delimitaciones

Espacial: Tlahuapan, Puebla, casa de reunión de la señora Faustina (seudónimo utilizado para proteger la identidad de los actores).

Temporal: esta investigación se llevó a cabo en alrededor de 8 meses, del mes de enero al mes de agosto, ambos del dos mil diecisiete.

- 3 meses de convivencia y entrevistas.

- 3 meses de adaptación de información.
- 2 meses de corrección.

Relevancia

Este estudio funcionó para evidenciar que las mujeres de la comunidad pudieran obtener nueva información sobre conceptos de género para entender, aceptar y confrontar el machismo que se vive. Se buscó que lo anterior provoara o incrementara el sentido en el propósito de vida, para lograr desarrollar una identidad con lo que experimentan en la vida cotidiana y pudiera mejorar el proceso de transmisión de los roles impuestos en su propia familia por la ideología de género, para así poder estar conscientes de estos, identificarlos, y eliminarlos.

A través de la distribución de esta nueva información, se buscó transformar la situación de subordinación de las mujeres en el contexto de La preciosita, es decir, acabar con la desigualdad y opresión de las mujeres y lograr, por lo tanto, mejorar la emancipación y la construcción de una localidad en la que disminuyan las discriminaciones por razón de sexo y género, para así mejorar la convivencia desde la familia nuclear y aumentar el nivel de vida principalmente de las mujeres en esa comunidad.

De acuerdo con autores como Federico Besserer (2000) la familia es el grupo social más violento y en el que la violencia se ejecuta de manera cotidiana y normalizada. Una mujer puede sufrir conductas de machismo en todos lados, pero es más probable que sea agredida físicamente o asesinada por algún familiar, pareja o en su casa, que en otro lugar o por cualquier otra persona que no mantenga una relación con ella (Butler, 1990).

Es importante que se estudien los conceptos básicos que son parte de esta investigación, para que se reflexionen en la vida cotidiana de las mujeres de esta comunidad. Al reflexionarse, en un futuro se podrán implementar medidas para que a partir del autorreconocimiento y la reflexión, las mujeres puedan competir contra las desventajas que se presentan al vivir en una comunidad machista.

La información antes comentada podrá ser enseñada a las futuras generaciones a través del progreso de los roles de género, brindando más oportunidades de diferentes ámbitos a las mujeres ofreciendo prósperas alternativas de vida que pueden o no ser domésticas, pero sin ser impuestas, proporcionando equidad en cuanto a oportunidades de superación personal, profesional y académica.

De igual manera, al encontrarse las mujeres con nuevos conceptos relacionados con la dignidad y el feminismo, no solo se verá reflejado el progreso en las oportunidades antes mencionadas, sino la violencia implícita y normalizada se despejaría paulatinamente mejorando así la calidad de vida de las mujeres de esta comunidad y sus familias, mejorando sus relaciones interpersonales.

Viabilidad

Existe carencia de información en las mujeres en cuanto a conceptos como autoconocimiento, ideología de género, violencia, dignidad, patriarcado y sumisión. Se presentó facilidad en el acceso al pequeño grupo de mujeres de esta comunidad al que nos dirigimos para realizar las entrevistas, debido al interés en este tema que se despertó a partir de la experiencia que tuvieron en general por una persona que tiempo atrás impartió una plática sobre dignidad y género -sin que haya mayor información de tal

persona puesto que en la comunidad únicamente se hizo referencia a lo antes descrito sin ahondar más en el tema-.

En esta plática se tocaron temas sobre los cuales estas mujeres no tenían información anteriormente. A partir de ello, ahora ellas tienen un panorama previo con las bases de los conceptos básicos y generales de la dignidad y reconocen la importancia y el impacto que pueden tener en sus vidas. Esto nos abrirá camino para ahondar en el desarrollo de la investigación, ya que ahora existe interés y curiosidad en cuanto a los asuntos relacionados con esta investigación.

Contexto: el poblado de “La Preciosita”

Para abordar adecuadamente nuestro problema, es necesario ubicar espacial y temporalmente la comunidad en donde éste se presenta, ya que ningún problema social está descontextualizado. A continuación, daremos algunos datos sobre la comunidad, con el objetivo de comprender las características socio culturales que enmarcan a esta comunidad y sus diversas problemáticas.

De acuerdo con información de la propia comunidad, La Preciosita se fundó como ejido entre los años de 1926 – 1935. Su actividad económica y social empezó con la entrega de madera a la papelera San Rafael como un medio de sustento. Más tarde, con la aportación proveniente de la migración de los integrantes de cada familia, se compraron 400 hectáreas de monte en 1982.

Dentro de las actividades características de la comunidad, se encuentra: la recolección de *paxtle*, la siembra y el cultivo de temporada, la caza, y algunas actividades manuales como el bordado y el tejido, entre otras actividades artesanales.

La Comunidad de la Preciosita Sangre de Cristo, llamada así por el Santuario ubicado en la misma, pertenece al Municipio de Santa Rita Tlahuapan, que se ubica en el noroeste de la región del Valle Central de Puebla. Pertenece al macizo montañoso de la Sierra Nevada e hidrológicamente se encuentra en la zona de origen de la cuenca del Río Atoyac, cuenta con amplias zonas forestales y pastizales, caracterizada como bosque templado de pino y bosque de pino-encino.

El Municipio de Tlahuapan se ubica en el noroeste de la región del Valle Central de Puebla; colinda con los Estados de México y Tlaxcala, con elevaciones que van desde de los 2200 a 4500 metros sobre el nivel del mar; fisiográficamente pertenece al macizo montañoso de la Sierra Nevada que a su vez es parte del Eje Volcánico Transversal e hidrológicamente se encuentra en la zona de origen de la Cuenca del Río Atoyac, que es formada por varios afluentes permanentes, numerosos arroyos y manantiales intermitentes producto del deshielo del Volcán Iztaccíhuatl. Cuenta con amplias zonas forestales y pastizales, caracterizadas como bosque templado de pino y bosque de pino-encino, que, poco a poco, se han ido degradando por las actividades humanas. En dichos ecosistemas vive una gran diversidad biológica que resalta por la presencia de especies endémicas (conejo *teporingo*, encinos o plantas medicinales, por ejemplo).

Según sus habitantes, por sus montañas pasan peregrinaciones anuales que sirven de refugio y recreación a más de 2,000,000 de personas originarias de lugares muy lejanos -del interior del Estado de Puebla y de Estados como Veracruz o Hidalgo- (500 km. y más) que caminan durante varios días por su laderas y cumbres para llegar a diferentes santuarios como pueden ser la Virgen de Guadalupe, San Miguel del

Milagro, llevar ofrendas a lugares como La Preciosita Sangre de Cristo, a Don Goyo (Volcán Popocatepetl) o al Cerro del Tlalóc.

El Municipio de Tlahuapan igual que en otras zonas rurales de México, ha presentado cambios relativamente rápidos por efecto de la migración y por la falta de estímulos al campo. Por otra parte, la economía local se encuentra anclada al autoconsumo de producto agropecuario, provocando el abandono de las tierras cultivables por las nuevas generaciones y una mayor presión sobre los recursos naturales.

Por lo anterior a Tlahuapan se le considera como un municipio eminentemente rural, con una rápida tendencia hacia lo urbano (Plan de Desarrollo de Tlahuapan, 2014). La población económicamente activa, representada por un alto porcentaje de jóvenes entre 18 y 30 años, al no encontrar opciones de trabajo en sus localidades, salen a laborar a las principales ciudades del centro del país (México, Puebla) y hacia los Estados Unidos (Chicago, Nueva York, Los Ángeles), empleándose como jardineros, cocineros, albañiles, obreros, servicios domésticos, entre otros. Dichos factores han contribuido para acelerar el abandono de las actividades agrícolas, el empobrecimiento de los ejidos y a agudizar el desempleo en la zona, que a pesar de innumerables programas oficiales (Pro campo, Oportunidades, Alianza para el campo, PRODEFOR, PRODERS, PET,) en poco han ayudado a resolver el desempleo y los problemas socioeconómicos que padecen los campesinos: ejidatarios, comuneros y avecindados.

Por otra parte, la no planificación del territorio, conduce a una tendencia hacia un mayor deterioro de los recursos naturales: agua, bosque, suelo, biodiversidad; así como una intensa actividad de urbanización desordenada en varias de sus juntas auxiliares, lo

que ha ocasionado un incremento en la demanda de servicios y problemas socioeconómicos, encontrándose áreas de marginación media y localidades marginadas. Como resultado se han desarrollado dos polos bien marcados: al sureste las juntas auxiliares con mayor capacidad económica, infraestructura y vías de comunicación, y en la zona norte las comunidades sobreviviendo con deficiencias y marginación social.

Antecedentes y problemática

Según información del Gobierno del Estado de Puebla, la comunidad de La Preciosita tiene una reserva ecológica, reconocida legalmente como Unidad de Manejo Ambiental (UMA), con una gran riqueza natural; abarcando un total de 614 hectáreas.

Existen diferentes problemáticas, que impiden el completo desarrollo individual y social de las personas, como la migración, consecuencia de la falta de fuentes de ingreso, falta de preparación de futuras generaciones, tejido social muy dañado, discriminación a la mujer, contaminación, entre otros más.

Una de las más importantes es que por este motivo los hombres emigran persiguiendo el “sueño americano” por la falta de oportunidades y las mujeres al ignorar la importancia que tienen en el rol que tienen en la sociedad y al no considerarse como seres independientes debido a la falta de oportunidades que las vuelven subordinadas de sus padres o esposos, caen en la monotonía de estar encerradas en sus casas cumpliendo con trabajos que encajan en los roles de género. Ellas no están conscientes de que poseen el mismo derecho que los hombres de estudiar, escoger una profesión y superarse económicamente, ya que es la costumbre patriarcal el asumir su trabajo doméstico cuidando a los hijos y atendiendo el hogar, por lo tanto, no saben cómo

explotar los recursos que están a su alcance para lograr su reconocimiento propio de dignificación al no escoger opciones de vida que no necesariamente tengan que ver con el trabajo doméstico.

Por esta razón en el presente estudio se llevó a cabo un proceso de observación participativa al convivir con un grupo de mujeres que han tomado la iniciativa a ser conscientes de su valor como seres humanos, así como de su importancia en el trabajo a través de la información sobre feminismo, patriarcado, dignidad y los demás conceptos que se estudiaron. Además, aplicamos encuestas a este grupo de mujeres, y a partir de los datos recolectados, proponemos formas diferentes para transmitir e instruir información sobre los roles de género y la dignificación de la mujer, que forjarán ideologías diferentes entre las mujeres de la comunidad.

Capítulo Segundo
Perspectiva Teórica

Capítulo Segundo

Perspectiva teórica

Conceptos teóricos

Ya que nuestro trabajo de investigación gira en torno a los roles de género y la dignificación de la mujer, es necesario aclarar desde dónde construimos estas categorías de análisis. Por tal motivo, consideramos necesario exponer cuáles son los conceptos teóricos que adscribimos para la comprensión de las mismas.

El rol de la mujer en la sociedad resultante del proceso de modernidad propio del occidente tardío está, apenas, siendo cuestionado y redefinido. Los movimientos feministas de mediados del siglo XX avanzaron proyectos cognitivos, a la par de contestatarios, que politizaron el cuerpo (Segato, 2009).

Como hemos visto, estos movimientos y corrientes feministas en México tuvieron influencia principalmente de los diversos movimientos internacionales, principalmente de los que estaban sucediendo de Europa y EE. UU. Se buscaba igualdad y libertad para todos los seres racionales, procurando sensibilizar a todas las clases sociales acerca del estado de subordinación y exclusión social que las mujeres tenían en relación con los hombres.

Para la segunda mitad del siglo XX, el feminismo evolucionó, regresando y transformado en forma de demandas de igualdad de derechos civiles, jurídicos y políticas para las mujeres. Debido a la reclamación del voto femenino, dicho movimiento adoptó el nombre de sufragismo. Este logro consigue colocar el problema de la subordinación femenina como tal, ya que antes ni siquiera había sido conceptualizado. A partir del análisis de este problema, la idea de la dominación masculina y el orden patriarcal toman

forma dentro de los medios de comunicación y las discusiones públicas en los medios de comunicación.

A mi parecer, es en la década de los setenta se comienzan a desarrollar vertientes del feminismo vinculadas con la izquierda y con ciertas características relacionadas con la incidencia sobre los patrones ideológicos que reproducen la condición subordinada y violentada de las mujeres. Se observan las diversas formas que toman parte del discurso social como el sexismo en el lenguaje, la imagen cosificada de las mujeres que se reproduce en los medios de comunicación y los patrones de conducta prescritos para hombres y mujeres conocidos como los roles de género, entre otros conceptos.

Uno de los grandes aciertos de esos movimientos fue, precisamente, conceptualizar el cuerpo como un territorio en disputa. El cuerpo dejó de estar sujeto al monopolio de la anatomía y de la medicina, y la política, así como el análisis social, y o reclamaron como un espacio donde se ejerce el poder.

Las relaciones de poder o de bio-poder (Toscano López, 2008) según lo veamos, que atraviesan el cuerpo, forman parte de la dinámica inter-relacional a la que los actores sociales están sujetos. Así, las relaciones de poder que atraviesan el cuerpo no son siempre las mismas además de que están situacionalmente determinadas. No son las mismas relaciones las que atraviesan a hombres y a mujeres y a su vez a mujeres indígenas y a hombres indígenas.

El género opera como dispositivo de poder mediante dos operaciones fundamentales e interrelacionadas; por un lado, la producción de la propia dicotomía del sexo y de las subjetividades vinculadas a ella, y por otro, la producción y regulación de

las relaciones de poder entre varones y mujeres. Tanto varones como mujeres, así como la existencia misma de la dicotomía, están configurados en redes de poder. El dispositivo de género opera, de maneras distintas, subordinando a las mujeres, y es el género el que siempre aparece en interacción con otros dispositivos de la desigualdad (Amigot Leache & Llombart Pujol, 2009).

Es así que opino, para poder encontrar dominio sobre la mujer, éste se relaciona directamente con su cuerpo, y ésta termina siendo tratado como un objeto. Se la usa para obtener un fin o para impedirlo. El varón decide por el cuerpo de la mujer, y se justifica así la subordinación de las mujeres en función de sus pretendidos roles naturales. Es decir, en situaciones generales en donde al varón no se le cuestiona sobre su capacidad de decisión, sobre el trabajo que ejecuta o sobre su competencia para mantenerse seguro, a la mujer sí se le cuestiona tal capacidad de decisión, y la coacción se muestra en forma de golpes o maltrato. Si la mujer no ha hecho los deberes de la casa, no se le permite ir a ciertos lugares en la noche, ya que en primer lugar, no debería salir sola de noche, y en segundo lugar, es peligroso para ella por su condición de mujer; renta su vientre, y a través de procesos legales se le prohíbe desarrollar afecto por su hijo.

Considero que en el movimiento feminista, las mujeres habían luchado contra los cánones estéticos impuestos como una manera de empoderamiento sobre su propio cuerpo; como una protesta ante el arquetipo heterosexual, atravesar el dominio impuesto sobre dicho cuerpo. Si la estética había sido utilizada para cosificarlas, dividir las y calificarlas, lo opuesto a seguir las reglas de los cánones estéticos habría de unir las de cierta manera al recuperar el poder sobre las percepciones que se tendrían sobre ellas.

Por ello sostengo, el cuerpo de la mujer ha sido convertido en una frontera del capitalismo con leyes impuestas que pretenden dictar las normas de la maternidad a partir de la ignorancia y de la imposición desde el punto de vista heteropatriarcal y condescendiente (Toscano López, 2008). El cuerpo deja de ser propio para convertirse en un bien público, ya que se considera que una mujer no puede tener dominio de su propio cuerpo, ya que las decisiones que puede tomar en cuanto a su propia maternidad o en cuanto a la falta de ella, probablemente estén erróneas debido a su falta de pensamiento crítico o lógico, que más adelante se va a analizar con más detalle.

Incluso, comparto que se haya considerado a las prácticas estéticas actuales como prácticas disciplinarias de sometimiento femenino. Los cuerpos femeninos han sido y son objeto de técnicas corporales normalizadoras que varían en función de los contextos en donde se estén llevando a cabo. La cotidianeidad de las mujeres estaba estrictamente regulada en el uso de tiempos y espacios, configurando un tipo de encierro, en este caso el doméstico, con características particulares: desde la disciplinarización intensiva del cuerpo desde los preceptos médicos con el uso de corsés y otras técnicas de restricción de la movilidad; el sedentarismo obligado a partir de la subordinación a partir de la oposición a una educación y al trabajo; también con la patologización de las funciones corporales al categorizar a la menstruación, el embarazo y la menopausia como condición de enfermedad; en el ámbito religioso con sanciones ante la mínima transgresión de las mujeres como pecadoras y objeto de pecado; y sociales con adoctrinamientos, códigos, consejos, indicaciones y normativas para una femineidad adecuada (Amigot, 2005).

Así, se aprecia que existen espacios y movi­lidades corporales que tienen mecanismos que regulan gestos, posturas, apariencias físicas y cirugías que controlan y vigilan las intervenciones sobre el cuerpo para hacerlo femeninamente adecuado: el cuerpo femenino aparece como un espacio estratégico, blanco del ejercicio del biopoder y sujeto a un proceso progresivo de objetivación y de control por parte de los discursos médicos y psicológicos. A la patologización del cuerpo femenino se la vincula con la responsabilidad exigida a las mujeres de velar por la salud de los niños, la solidez de la institución familiar y la salud de la sociedad, control relacionado con la producción social de la “división sexual del trabajo”.

Las categorías de pigmento, sexo, religión o etnia son predominantes para saber qué relaciones atraviesan y transforman las relaciones de poder que atraviesan los cuerpos. Así, el trabajo hoy en día para la sociología de las corporalidades es precisamente no sólo advertir tales relaciones de poder sino buscar cómo pueden ser transformadas.

Así, cuando hablamos de mujeres indígenas que han sido continuamente invisibilizadas, no podemos únicamente atender a un enfoque dicotómico en el que los hombres de la comunidad las invisibilizan y ellas sufren pasivamente tal invisibilización. Al contrario, ello debe tratarse con la interseccionalidad y multifactorialidad necesarias para advertir que los procesos patriarcales, que existían ya en los pueblos originarios, fueron potenciados por el contacto con la matriz católico – colonial de la Conquista y Colonia, que además tenía una fuerte raíz heteronormativa.

Así llegamos a lo que me parece podemos llamar como sistema de dominación y subordinación más opresor es el del género: el patriarcado. Como podemos deducir, es

la primera estructura de dominación y subordinación de la historia con sus mencionadas facetas, categorías y mecanismos, siendo hasta el día de hoy un sistema básico de dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad, y el que menos se percibe como tal.

Así, creo que estamos ante un problema amplio que requiere delimitación y cuyas raíces van más allá de los límites físicos de la comunidad indígena y de las fronteras cognitivo – culturales de lo que podríamos denominar como raíz mesoamericana superviviente. No podemos achacar únicamente a la dinámica interna de cualquier comunidad indígena la pervivencia de las estructuras patriarcales, pues en un mundo globalizado ello sería acudir con cerrazón a la necesaria interconexión que existe entre las dinámicas locales y las mundiales.

Patriarcado en “La Preciosita”.

Las ideologías patriarcales construyen las diferencias entre hombres y mujeres de manera que la inferioridad de éstas es entendida como un factor biológico y natural. Aunque diversas ideologías patriarcales construyen las diferencias entre los sexos de manera distinta, en realidad este tipo de ideologías solo varían en el grado en el que legitiman la desventaja femenina y en el número de personas que comparten un consenso sobre ellas.

Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida; restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. Al asignar y encerrar a las mujeres en roles propios de ellas mismas, es decir, “de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos para diferenciarse completamente de ellas, y, por lo tanto, asumir el

rol dominante carente de empatía y empatar con los ideales masculinos que se imponen desde la infancia.

La ideología patriarcal no solo explica y construye las diferencias entre el varón y la mujer como biológicamente inertes, sino que mantiene y agudiza otras formas de dominación que van desde lo psicológico hasta lo físico. Gracias a la distinción entre sexo y género, es que se logró develar la falsedad de las ideologías patriarcales, el feminismo se acercó a descubrir el sexismo presente en todas las estructuras o instituciones sociales que se encuentran inertes pero invisibles (Facio, 2017).

El patriarcado se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres a partir de ciertas características físicas y sexuales que las sitúan en una posición con desventaja a comparación del hombre, que concluye en la sumisión y violencia (conceptos que más adelante se reflexionarán más a fondo). Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social.

Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres. Aunque es posible que pueda ser que unan o varias mujeres tengan poder, hablamos de la significancia que tienen las mujeres, pero a niveles sistemáticos, no de casos independientes.

Por ello pienso que el sistema patriarcal se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la fuerza y de la violencia sexual contra la mujer, que se promueve

entre otras cosas, a partir de instituciones como la familia y el Estado. Todo sistema de dominación requiere de fuerza y temor para poder mantener en estado de privilegio a quienes sean los dominantes, y mantener en estado de sumisión a partir del miedo o del poder físico. Esta violencia se instala principalmente en el cuerpo de las mujeres, que quedan sujetas y sufren el control sexual y reproductivo de los varones, es decir, de a quienes se les atribuye el dominio.

Si una mujer comparte una de las condiciones que podrían situar a un varón a una categoría que lo posicione en una escala jerárquica inferior a otro varón, como podría ser, pertenecer a una identidad indígena, se hace parte de la condición de género en el caso de la mujer y la discriminación aumenta como se comentó anteriormente; las relaciones de poder no son verticales, sino interconectadas; así, la mujer que comparte su identidad indígena con un varón de su misma categoría, frente al máximo de la jerarquía entre varones resulta más discriminada que el varón indígena, por ser indígena, pero por también por ser mujer indígena. Esto no sucedería en cambio, en la vida de una mujer blanca o caucásica, ya que no comparte estas características que también incluyen a minorías, grupos vulnerables o con una discapacidad física.

Así, creo que el patriarcado se mantiene en pie a través de las manifestaciones que se presentan en diferentes instituciones: la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia sin la participación de la mujer, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, la ciencia monosexual -que está conformada únicamente por pensamientos y saberes masculinos- y la violencia de género entre muchas otras más.

No estamos ante un tema de cerrazón cultural, sino ante un problema multifactorial en el que convergen muchas más dinámicas de las que podríamos pensar a simple vista, y que tienen que ser analizadas para poder agregarlas y entender el problema desde un punto de vista más amplio o reflexivo. El patriarcado, en tanto categoría a explicar y no explicante, se nutre de relaciones cognitivas, de regímenes de sentimientos y de identidades muy diversas que van más allá del simplemente “ser indígenas”.

Ahora, debe entrar aquí un concepto central en esta investigación: la dignidad. Ello es así porque como he tenido a bien explicitar en los supuestos de investigación que el patriarcado en la comunidad La Preciosita es un elemento que directamente actúa en detrimento de la dignidad de las mujeres de la comunidad.

Dignidad y Mujeres

Dignidad es un vocablo que indica una apreciación, una valoración de algo o de alguien. La dignidad depende de “algo” intrínseco, profundo, propio de uno, independientemente de si los otros ven o no ese “algo” (hay evidencia histórica de que a las mujeres se les atribuye un concepto diferente de dignidad, que tiene que ver con un comportamiento específico y diferente al significado que se le atribuye al varón). Sin embargo, en el discurso actual, el concepto ha cambiado radicalmente.

La dignidad radica en el poseer algo que merece, por sí mismo, amor, respeto, justicia; un sujeto de derecho por el simple hecho de ser persona; de ser humano. Algo que radica en el sujeto digno, y que no puede ser despreciado sin faltar a la verdad (cuando no descubrimos o incluso negamos el valor de la persona digna) y a la justicia (cuando no la tratamos del modo que merece ser tratada) (Rosen, 2007).

Luego, pienso que el concepto de dignidad, sin embargo, no deja de ser problemático, especialmente en la actualidad, y está directamente relacionado con la concepción de ser humano que manejemos. Como es sabido, el concepto de dignidad estatuye el valor inherente al ser humano por tener esa simple calidad, y está cercano a la idea de racionalidad y de libertad. La dignidad se piensa como un derecho no instituido sino instituyente, es decir, no es un derecho que deba ser otorgado por el Estado, sino inherente que debe ser reconocido y protegido por los poderes legalmente legítimos y fácticos. La idea moderna de la dignidad estriba en que el ser humano es una unidad individual delimitada por los límites de su corporalidad, y que ningún tipo de diferencias, ya sea étnicas, religiosas, de sexo, de condición social o de cualquier otro tipo, pueden menoscabarla.

Sin embargo, la problematización a lo que ello nos lleva es que precisamente es un concepto que deviene de la modernidad occidental, es decir, es producto de las interacciones emanadas desde una idea moderna del ser y del hombre. Por lo tanto, no es dable sostener que el concepto de dignidad es absoluta e incuestionablemente aplicable a cualquier tipo de problema en latitudes que no están completamente relacionadas con la matriz de la modernidad occidental tardía.

Aun así, podemos pensar en otras dignidades. La dignidad comunitaria y en la dignidad que surge como un auto - reconocimiento de las personas, de su valor y de lo que ellas estiman como susceptible de ser protegido. La dignidad en comunidades como La Preciosita existe, pero no es un concepto fácil de asir y mucho menos de aplicar como si estuviésemos en la Francia de la Revolución. Necesitamos primero entender lo que

sostiene la idea de dignidad en la comunidad para luego poder establecer que el patriarcado es una afrenta a la misma.

Cuando se habla de “dignidad”, por lo tanto, no se habla de funcionalidad, de utilidad, ni de la contribución que alguien ofrece en un sector de la vida social. La dignidad no radica en la productividad, ni en la riqueza, ni en las cualidades físicas que otros puedan individuar en la persona digna como símbolo de estatus.

Ser digno no depende, por lo tanto, de motivos externos. De lo contrario, serían los hombres con mayor jerarquía los que atribuyan a la dignidad de cualquier sociedad por medio del intercambio de mujeres como objetos, cuyo valor es enfocado en la virginidad, castidad, docilidad, domesticidad, obediencia y belleza como atributos de la dignidad de las mujeres ofrecidas para el matrimonio a partir de las características que tienen que ver con la ideología de género, así como de los roles impuestos desde las características físicas desde el nacimiento. Por lo tanto, las mujeres en algunas sociedades aún son vistas como mercancías u objetos que pueden ser vendidos o intercambiados, que resuelven los pactos de la masculinidad a través de aquella noción clásica de dignidad.

Creo que, entonces, la dignidad de la mujer podría decirnos que la esta misma radica en su identidad sexual, en su apertura a la maternidad, en sus posibilidades laborales. Sin embargo, esto no es propio o exclusivo de la mujer, pues estas características también se pueden encontrar en otras identidades, sin que se consideren atributos exclusivos de la dignidad. Por lo tanto, podríamos decir que haría falta reconocer que la dignidad de la mujer radica en su persona humana, y en efecto, no solo la dignidad de la mujer, sino la de cualquier ser humano por el hecho de haber nacido

como tal. Es decir, su dignidad no viene por su femineidad, sino que precede a esa ficción de femineidad misma, que erróneamente explica y crea desde sus cimientos su valor en tanto al ser mujer.

Lo anterior indica que se hace que la mujer mantenga una condición estructurada de “mujer” ante reglas que la anteceden y siguen imponiendo una dignidad enfocada al estatus, en vez de enfocarla en la existencia humana misma (Butler, 1990). Explicado en palabras de la propia Simone de Beauvoir: “no se hace mujer, se hace.” Precisamente hay que respetar, defender y empoderar la integridad física y psicológica de las mujeres: no se puede “dignificar” entonces a ningún grupo social, en este caso, a las mujeres, precisamente porque ya son dignas por el hecho de haber nacido como seres humanos.

Regresando así al contexto de La Preciosita, en esta comunidad existe una gran falta de reconocimiento por parte de los hombres hacia la mujer y su valía, lo que se expresa muchas veces en el sometimiento de las mismas a un rol patriarcal. Y, lo que, es más, este problema se incrementa puesto que la misma comunidad, en su conjunto, desconoce la dignidad de estas mujeres, pues son invisibles a los ojos del trabajo de los varones, y la comunidad les reconoce a ellos, mientras que el trabajo de ellas queda invisibilizado.

Esta idea de la dignidad es problemática ya que existe en la actualidad dificultad para definirla y operacionalizarla. Lo ideal podría ser sustituirla con otro concepto que no sea tan redundante. Sin embargo, a pesar de todo esto no se le puede ignorar, ya que la dignidad da origen al discurso moderno de la moral enfocada al respeto humano (Rosen, 2007).

El pluralismo de las situaciones no es, por lo tanto, un obstáculo a la común de la dignidad. Existen muchos modos de ser mujer, como es en el caso de La Preciosita: puede ser soltera, casada, con hijos, embarazada, con trabajo o ejecutar cualquier tipo de profesión, o con cualquier nivel de estudios. En cada situación, la dignidad es la misma en tanto que se comprende como ser humano (Nussbaum, 2008).

La supresión de la libertad de las mujeres en su rol patriarcal impuesto no se limita solamente a la falta de reconocimiento de los hombres hacia el trabajo de las mujeres. Es cierto que el trabajo doméstico, que generalmente desempeñan debido a los roles de género, se invisibiliza al ser calificado como improductivo, precisamente debido entre otras cosas, a que son las mujeres quienes lo han llevado a cabo.

Podríamos decir entonces, que a las mujeres se les ha negado ser vistas y tratadas como fuente de valor o dignidad. Esta negación ha formado dos formas principalmente: una doctrina histórico-filosófica que califica a las mujeres como inferiores a comparación de los hombres como ya se ha repetido, y un conjunto de prácticas que no reconocen, ni mucho menos así respetan la dignidad de dichas mujeres. El sello androcéntrico del concepto “dignidad” es innegable, y sería incorrecto suponer que es meramente accidental: es el reflejo de una cultura más amplia de exclusión y deshumanización (Fraser, 2006)

Entonces, las relaciones afectivas entre las personas desde el núcleo familiar hasta dentro de la comunidad se convierten en inconveniencias debido a que lo trascendente en el mundo patriarcal son las relaciones de poder que se crean entre los hombres. Las cuestiones de lo racional (característica masculina), el imperio y la

dominancia son lo que en pocas palabras dicta las normas de la convivencia social desde los pilares de las jerarquías en la familia hasta el poder político.

Por lo tanto, creo que la independencia económica y psicológica de la mujer se ve frustrada por la discriminación y falta de educación, experiencia y oportunidades, repitiéndose en un ciclo que se repite en cada generación y que genera la carencia del desarrollo de habilidades sociales, y lamentablemente, de comunicación con personas que no se encuentren en el círculo familiar.

A lo anterior se suma también el problema de falta de recursos económicos en La Preciosita, pues los hombres deben abandonar el hogar y migrar para conseguir el sustento, dejando a las mujeres desempeñar el rol de madres solteras, lo que las sujeta a las opresiones culturales, sociales y económicas de una comunidad en la que ello es mal visto, que las presiona por ello y por el simple hecho de ser mujeres.

Por ello puedo deducir que esto acentúa la condición de sujeto dependiente a la que están sujetas las mujeres en su relación con los hombres en la familia y el resultado que lo anterior tiene dentro del ámbito local. Lo anterior no se refiere solo a la sumisión o dominación entre hombres y mujeres, sino a que la mujer está sujeta al papel que tiene en relación con un hombre. La mujer se entiende por su papel, principalmente, de hija, esposa y madre, pero no como ella misma: su vida está ligada a la relación o conexión que tiene con el varón, y a partir de él y de ser su extensión, es que se le denomina como ser.

Mediante conversaciones con una integrante de la comunidad que ha emigrado hemos podido conocer el contexto interno de La Preciosita.

De lo anteriormente expuesto podemos identificar, evidentemente, esta problemática, ya que en la mayoría de las casas las mujeres se hacen cargo, solas, del mantenimiento del hogar. La pobreza en muchos casos es extrema y las mujeres poseen, alternativamente, poca o nula libertad de expresión en las asambleas comunitarias; su voz es silenciada por las dinámicas patriarcales. En una visita realizada a La Preciosita nos percatamos, mediante el diálogo con ellas, que la sumisión es una forma de canalizar la falta de poder, y que ello se expresa como temor, mismo que pudimos constatar en sus miradas.

Es claro que el concepto de dignidad no puede enteramente aplicarse aquí. En inicio porque dicho concepto emanó, primeramente, de la concepción de ser humano que se basó en el hombre, es decir, en el género masculino. El género masculino se constituyó, durante mucho tiempo, como la *tabula rasa* para el concepto de dignidad, era la medida y el arquetipo. La dignidad de la mujer estribaba precisamente en no invadir el rol del hombre y en compenetrarse con él, esto es, la dignidad de las mujeres ha dependido de la relación con el género masculino.

En segundo plano, el concepto de dignidad emana desde la matriz occidental moderna, que tiene como eje al hombre blanco. Los pueblos indígenas, desde la Conquista, han dependido de los colonizadores para afianzar o arrebatar su dignidad.

Está pues visto que el concepto de dignidad es por lo menos problemático, y que, si se habla de dignificar, es necesario problematizar desde dónde se hará, puesto que no podemos imponer un concepto de dignidad en donde éste no encaja. La dinámica de imposición de la dignidad como un parámetro para medir la calidad de vida de los

diferentes ha sido un motivo de constante confrontación y que ha permitido el trato paternalista o violento contra ellos.

El concepto de dignidad puede muchas veces confundirse y utilizarse con fines racistas, que no también racistas (Todorov, 1991). El concepto de nación en México está ampliamente relacionado con prácticas racistas que han pretendido una uniformidad u homogeneidad que, de hecho, no existe. Y por ello, con base en una propuesta de dignidad de manera igualitaria para todos se ha construido un concepto de nación intrínsecamente racista (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011).

Esta construcción de la identidad nacional ha permitido a la categoría de mestizo enmascarar, racistamente, la existencia de otredades que posee una identidad propia que se resiste a las garras de la homogeneidad. Y es precisamente ello lo que ha permitido el mayor número de atentados contra la dignidad de los pueblos y de mujeres como las que habitan en la comunidad de La Preciosita.

En consecuencia, debemos tener en cuenta que estas mujeres no sólo enfrentan un problema de ámbito cerrado, es decir, un problema originado y solucionable desde los enmarques de la propia comunidad, sino que existe una correlación entre lo que allí sucede con lo que sucede en otras partes del país y del mundo. La causa: la globalización.

En efecto, caeríamos en un error si pensásemos los problemas que aquejan comunidades o grupos vulnerables como las mujeres de La Preciosita como problemas locales. Debemos entender que el mundo de la sociedad – red (Castells, 2012) representa el paradigma dominante en comunicación hoy, y que la comunicación no se

agota en los medios para transmitir mensajes, sino que tiene que ver con complejos procesos de relaciones interculturales en las que se intercambian paquetes identitarios y productos culturales, así como situaciones económicas y materiales.

Si bien creo que los problemas encuentran sustancia en su contexto, ello no quiere decir que las razones para su persistencia sean únicamente las de dicho contexto. Hoy los problemas encuentran sus raíces en muchos otros lados diversos a aquellos en donde tal problema toma materialidad. La pobreza en una comunidad indígena de la sierra de Puebla tiene relación no sólo con los caciques que acumulan riqueza en las cabeceras municipales, sino con las políticas del gobierno Federal y con la situación de la Bolsa de Wall Street, así como con los Tweets de Donald Trump.

El mundo interconectado permite que nadie escape de tal dinámica, y que los problemas estén también interconectados. Empero, ello no quiere decir que vivamos en una especie de “Aldea Global” en la que lo particular no existe.

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos (2001), existe una dinámica de reenvíos entre lo local y lo global que sucede alternativamente. Existen, en efecto, localismo, cosas que suceden y se nutren de lo local, y cosas que suceden a escala global, ambas interactúan, y en un mismo espacio pueden existir dinámicas que, siendo globales, se han localizado, y también pueden existir dinámicas locales que tienden a globalizarse.

Este tipo de dinámica tiene repercusiones insospechadas para el estudio académico. No podemos entender el contexto si sólo nos ceñimos a lo local, pues

dinámicas como el racismo o el patriarcado tiene fuentes lejanas, y se nutren de políticas y hechos pasados y lejanos también.

Por lo tanto, el concepto de dignidad es problemático en tanto debe ser analizado también desde la historia. Debemos tener en cuenta que se ha utilizado para avanzar agendas homogeneizantes y discriminatorias, a veces con la mejor de las intenciones o a veces de manera consciente y explícita. El discurso de derechos humanos, que hoy se encuentra en su cenit, y que se ha globalizado como una narrativa que se impone y avanza ideas preconcebidas y univesalizantes de igualdad (Lipovetsky, 2011) es un claro ejemplo de cómo no debemos tomar por dados ciertos constructos sociales y jurídicos, tales como el de la dignidad.

Sin embargo, obviemos ello estableciendo que la dignidad, en el presente trabajo, no tendrá la acepción totalizante del varón blanco occidental, sino que hará referencia al empoderamiento de las mujeres en el contexto de su comunidad. Esto es, que tendrán el rol que deseen tener, más allá de los roles que nosotros pensemos que son los ideales para poder decir que han sido dignificadas o que han alcanzado el carácter de personas dignas.

Para finalizar este planteamiento del problema, debo decir que no podemos mirar únicamente a las mujeres, puesto que las comunidades no urbanas, el ser individual no siempre es una categoría definida y clara. Existen redes de relaciones muy poderosas que atraviesan la comunidad y que le dan sentido, y a sus miembros, por lo que no podemos pensar en las mujeres como un grupo plenamente identificado o que piense en sí mismo como tal, ni tampoco como un conjunto de individuos que se reconocen sólo desde el enmarque femenino.

Roles de género

De acuerdo con Saldívar Garduño (2005):

“La palabra rol designa la función que una persona desempeña en un determinado contexto; por otra parte, el género es una categoría que identifica”.

Los roles socialmente construidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres”, los cuales varían a través del tiempo las sociedades y las culturas (De Diego, 1992 en Saldívar Garduño 2005; Saldívar Garduño, 2005). El concepto roles de género designa no sólo a las funciones referidas, sino también a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros dependiendo en principio, del sexo al que pertenecen (Macía, Mensalvas & Torralba, 2008; Matud, Rodríguez, Marrero & Carballeira, 2002; Saldívar Garduño, Aguilar Martínez & Díaz Pérez, 1995; Velázquez, 2010). Esos roles diferenciados para mujeres y varones, en el fondo, marcan también una posición en una estructura social, la cual generalmente está fincada sobre la desigualdad; por esta razón, algunas actividades o características son socialmente valoradas como más importantes o superiores, mientras que otras se consideran inferiores o menos trascendentes.

A partir de las características de género, se desarrollan las personalidades intelectuales y físicas de hombres y mujeres. Lo racional y lo emocional se vuelven características de cada uno, siendo lo racional lo certero y real, mientras que lo emocional es impreciso, infantil e insignificante. Así, las profesiones científicas y lógicas son importantes y vitales para el desarrollo de la humanidad, mientras que las profesiones o

actividades que tienen que ver con vinculaciones emocionales no tienen importancia, y muchas veces ni siquiera alcanzan la categoría de profesión.

De acuerdo con Lamas (1986) el género es el resultado de un todo a nivel cultural, es lo que te marca la sociedad como simbólico en cuanto a cómo una persona se debe de comportar a partir de las características sexuales con las que nació, sin importar si esta persona se sienta identificada o no, y es más que sólo una representación física sino más bien es el resultado de diferentes factores por los cuales dependiendo de la sociedad en la que se desarrolla el individuo van adquiriendo como una regla en cuanto a su sexo y lo que deben hacer al respecto. Son fijaciones que el subconsciente va teniendo con respecto a lo que ve para formar su identidad sexual y jugar el rol que se aprende.

Por la identidad de género femenina, yo entiendo que ésta se performa; se realiza mediante la reiteración de actos normativos específicos (el hacer de mujer), que responden a una interpelación continuada como mujer por parte de la sociedad. Se construye e incorpora mediante la reiteración sostenida de actos corporales.

Rol social impuesto

El rol social impuesto es algo que, como su nombre lo indica, se transmite y a la vez se impone de generación en generación, oprimiendo la voluntad de la mujer, sin siquiera tomar consciencia de ello, en especial el rol de género y diversidad. En varios contextos culturales, podemos observar que se va transmitiendo la manera de comportarse de la madre a la hija cual es el rol que se debe jugar, que acciones tendría que realizar y que en la mayoría de los casos se interrelacionan ambos roles, tanto

masculino como femenino, lo que podría complicar el cambio ya que se lleva una “dinámica” que, por llamarlo de alguna manera, se cumple religiosamente.

Si bien al nacer, creo que lo hacemos con características sexuales físicas, las variantes de comportamientos, sentimiento y pensamiento se atribuyen a la pesada influencia de la cultura. En general, los seres humanos poseen la misma capacidad para desarrollar sentimientos y emociones, y potencialmente, la misma capacidad mental con ciertas excepciones que tienen que ver más con la genética que no se tocarán en este trabajo. El condicionamiento al que se nos somete por parte de nuestros padres es la raíz de lo que nos forma cuando se llega a la edad adulta, así como las experiencias socioculturales y educativas.

Surge por la capacidad de gestar de la mujer, el rol de atender a los hijos, y por su proximidad espacial, del cuidado de la casa, y por lo tanto, el hombre habría de ocuparse de la caza, la domesticación de los animales, de la agricultura y de la guerra. Todo esto conlleva a que los roles son impuestos a partir de una organización sexual del trabajo, y hasta hoy, las mujeres siguen siendo educadas para la educación de los hijos, mientras que los hombres ocupan sus habilidades para convertirse en proveedores y protectores.

Aunque el sexo es una condición biológica, el género refiere a la construcción que se va repitiendo con las creencias de lo que se refiere al ser hombre o mujer. Se crean expectativas y valores, así como la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y la subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada (Arellano, 2003).

A partir de tal denominación, se van formando los estereotipos, que son un conjunto de creencias que califican las características apropiadas para cada uno. En el caso de las mujeres sería la femineidad, y en el caso de los hombres la masculinidad. Esta perspectiva tradicionalista frena el desarrollo de las mujeres, delimitando sus capacidades mentales y físicos en los roles genéricos.

Una de las metas principales de la sociedad occidental contemporánea en cuanto al orden individual, y esto definitivamente corresponde a los deseos de la mujer, es vivir la vida de tal manera que se puedan satisfacer los deseos y gustos, y responder a las demandas que se presenten con seguridad y confianza (Valdéz Medina, 2015).

Por lo anterior, pienso que la maternidad sigue siendo hoy en día, la exigencia social por excelencia, siendo ésta la que le otorga el sentido a la vida de la mujer, convirtiéndose en un elemento que constituye completamente su identidad femenina. En el caso de las comunidades como La Preciosita, faltaría el agregado en otros contextos más industrializados, donde el esquema de competitividad es notorio, y se hace énfasis en salir adelante promoviendo la independencia y la maternidad.

Aunque en la actualidad se busca que los esquemas de género cambien (y lo están haciendo), y se orienten hacia la equidad, aún permanece en la mujer el rol expresivo, mientras que en el varón prima la instrumentalidad. Hoy, la delimitación y diferenciación de los roles de género y sus funciones van tendiendo cada vez más a su flexibilización, produciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino. Se genera, en consecuencia, un impacto transformador en las normas sociales y en los códigos del patriarcado en los que regía un orden definido entre los sexos en virtud del

cual las mujeres ocupaban naturalmente un lugar postergado (Fonseca Hernández & Quintero Soto, 2009).

Aprendemos el estatus que nos corresponde desde la cultura de la sociedad. Los hábitos, conceptos, artes, moral, leyes, costumbres e instituciones la abarcan. La misma sociedad impone al individuo sus costumbres y creencias.

El género, igual que la raza y la clase social, es parte de la estructura social. El sexo viene determinado biológicamente, pero el género está implícito en lo que compone lo social. Se nace hombre o mujer, pero no masculino o femenino. Lo anterior es una construcción que aprendemos e incorporamos en nuestra experiencia de vida; las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no nos convierten en masculino o femenino.

Durante la socialización, se forma a los niños para que adopten y aprendan los roles, y vivan en las esferas de la masculinidad o femineidad, según les corresponda. Se instauran en ellos una serie de roles genéricos y comportamentales de acuerdo con las expectativas sociales. Esto se va formando a partir de la educación que los padres les dan a sus hijos, así como de las experiencias que estos tienen a partir de la interacción con los demás miembros de la familia y de la escuela. Incluso, los juguetes tienen un rol fundamental en establecer sus comportamientos a partir de la observación y la reproducción del comportamiento.

Es así como los niños desde su infancia, se ven privados de las necesidades que su personalidad necesita; los niños aprenden pautas de poder y dominación, y las niñas

de aceptación y sumisión, mientras se construye una identidad en los niños a partir de mitos sobre la masculinidad que se vuelven parte fundamental de dicha identidad.

Se asignan así papeles sociales para satisfacer las razones de género impuestas durante la infancia, creando en el hombre superioridad, imponiendo decisiones y expectativas sobre la mujer para evitar que la situación se invierta, y él mantener el poder y dominación, en muchos casos implícito y en algunos casos expresado de manera categórica y evidente. Muchas veces, cuando estas expectativas llegan a fallar, ocurren situaciones de violencia que van de la violencia psicológica hasta la física, no solo perjudicando las oportunidades en potencia de las mujeres hablando profesional o personalmente, sino perjudicando la salud física, y en muchos casos, llegando hasta la muerte.

Machismo

De acuerdo con Palomar Vereza, (2000) la identidad de género que vamos creando no es autónoma sino más bien la vamos trabajando en comunidad y la adquirimos y reforzamos de las estructuras más cercanas que tenemos, para pertenecer vamos creando ésta, a través de símbolos y esos los reforzamos aún más. Por lo tanto, al tema en el contexto espacial de La Preciosita se puede entender que, al ser una comunidad cerrada, los individuos refuerzan su rol de género o identidad en la práctica y el no hacerlo basado en esta teoría podría hacerlos sentirse aislados. Por lo tanto, deberían seguir jugando eso y al jugarlo o actuarlo día a día se relaciona y se convierte en una realidad.

El machismo como tal es un comportamiento que los hombres de la comunidad van aprendiendo a través de la relación es un juego que se acentúa.

La violencia, cuya raíz etimológica está en el concepto de fuerza, conlleva el uso de la misma para provocar daño, y a su vez nos remite al concepto de poder. Éste se demuestra a través del empleo de la fuerza en sus diferentes variantes, como física, psicológica y económica, e implica la existencia de un “superior y de un “subordinado”.

Quien tiene el poder de dominación posee privilegios que son utilizados para mantener ese mismo poder: la dominación masculina se reproduce y mantiene mediante el mecanismo de control social del hombre sobre la mujer, y es independiente de la ideología política, nivel cultural o socioeconómica del hombre y la mujer: se ejerce sobre quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Sumisión de la mujer

Pienso que, en cuanto a la mujer, ésta va aprendiendo a ser subordinada como a través de símbolos, pero el lenguaje hace que se refuercen estas dinámicas, ya que se menciona que a través de la comunicación también empoderamos género o situaciones y estas situaciones se siguen reforzando con el tiempo. Por lo tanto, la sumisión de la mujer es reforzada por la misma estructura al darle poder al hombre con el lenguaje.

Las mujeres son consideradas inferiores a comparación de los hombres en cuanto a características físicas, emocionales, intelectuales, morales y mentales. Estas concepciones refuerzan los prejuicios que perjudican la brecha de oportunidades en cuanto a la superación personal de las mujeres, lo que hace que ellas sigan siendo dependientes psicológica y económicamente de los hombres en sus familias. La oportunidad de empoderamiento es nula en muchos de los casos y esto genera un círculo vicioso de sumisión, que se enfatiza al no poder encontrar herramientas de vida (ya sean económicas, emocionales y culturales) para poder existir o sobrevivir. El lugar

predominante de la mujer en el hogar perdura. Aunque ella ha cargado con el trabajo profesional fuera de casa, la mujer sigue asumiendo la mayor parte de las responsabilidades domésticas (Facio, 2005). Aun con una mayor cooperación masculina en el hogar, el trabajo doméstico sigue marcado por la diferencia de sexo. Aunque se supla el trabajo físico del hogar con otras personas, el trabajo mental de la organización familiar (planificar los tiempos, pensar en las comidas, en las actividades de los hijos, etc), sigue estando a cargo de la madre. A pesar de la feminización de las carreras y del empleo, progreso que está evolucionando pausadamente, el poder económico y político permanece mayoritariamente en manos masculinas. Si las mujeres están asociadas prioritariamente al polo privado de la vida y los hombres al público, esto tiene consecuencias inevitables como antes mencionado, en la cuestión del poder.

La sociedad patriarcal considera, debido a muchas razones que se intersectan, que la mujer carece de relevancia y valía en comparación con el hombre, ya que son estos los que ocuparán principalmente los puestos de mayor importancia en empresas y fábricas, dentro del entorno político y en el gobierno, y por supuesto, dentro de la casa. Las mujeres tienen espacios simbólicos y físicos que no han sido elegidos por ellas y que no suponen el reconocimiento ni el poder del colectivo genérico que los hombres se reservan para sí, estropeando entonces como ya se comentó anteriormente, la capacidad de desarrollar o incrementar oportunidades para el progreso de la calidad de vida de las mujeres.

El origen de tal desigualdad se encuentra en las primeras comunidades, es decir, en los pueblos primitivos, donde por las diversas condiciones de la naturaleza y las herramientas precarias con las que se disponía, era tarea del hombre buscar la comida

y sustento ayudado por su fortaleza física. Mientras tanto, la mujer permanecía cuidando de los hijos y con un estado de incapacidad casi siempre permanente debido a la menstruación, el embarazo y el parto.

Este sistema patriarcal ha perdurado desde ese entonces, estableciendo una jerarquía, y para ello ha fabricado una ideología que lo sustenta, dándole apariencia científica.

A partir de lo anterior, se construyeron los factores culturales que han construido el “ideal” de la mujer, que le concede funciones sociales específicas como la paciencia, docilidad, dulzura y comprensión, que “accidentalmente” son aptas para ejecutar las labores que anteriormente se asignaron.

A través de la historia, los grandes filósofos (machistas) -como Platón- han heredado reflexiones sobre la mujer y sus cualidades desde su punto de vista: el ser incapaces de formar un juicio propio, no tener criterios, y la falta de sustancia propia son algunos de ellos. La mujer se resume en una otredad, en un ser falso y mundano e inepta para la lógica de la razón. La naturaleza la mantiene prisionera, encadenada, y en complementación con el hombre razonable, ya que él es el único poseedor del poder intelectual.

Los hombres tienen el poder a nivel social y con la pareja. Al trabajar fuera de la casa son más valorados en su entorno social, ya que los trabajos que desarrollan son los que se acepta que poseen un nivel de dificultad para realizarlos que sería imposible para las mujeres llevar a cabo por su naturaleza. Ellos son quienes poseen el acceso a la información y se encuentran menos aislados de lo que sucede en la vida cotidiana

fuera de la casa, que es donde se generan las normas de comportamiento en donde se toman decisiones y básicamente, quienes interpretan la realidad social como verdad absoluta.

Creo que, históricamente, han legitimado su poder y dominación sobre la mujer gracias a los mandatos culturales y legales, fortaleciendo la dependencia económica de la mujer y garantizándole el uso de la violencia para poder controlarla y evitar insubordinación por parte de ellas.

Por otro lado, pienso que las mujeres en cambio, al encontrarse en un papel de subordinación, se encuentran encerradas en sus casas. Cuando se dan cuenta de su estado de encierro y quieren salir de él, cuestionan el sistema en el que han crecido, así como las relaciones de poder entre ellas y los hombres. Por lo tanto, se vuelven una amenaza para ellos, ya que amenazan con destruir la estructura social imperante.

Esta situación en la que los hombres son los dominadores y las mujeres sumisas, de un género sobre el otro, se educa a través de las generaciones a niños y niñas, que repiten este ciclo.

La comunicación y los roles de género

La comunicación: La comunicación es la acción y el efecto de comunicar y comunicarse (Real Academia Española).

Para Berlo (2001, p.65) es “La fuente y el receptor de la comunicación poseen cada una ciertas habilidades comunicativas, ciertas actitudes y conocimientos. Cada una existen dentro de un sistema social y de contexto cultural.”

Por lo tanto, lo que se observa en la comunidad es que si una mujer ve cómo su marido le comunica con ciertas acciones algo que debe hacer, ella inmediatamente es lo que hará, debido al contexto social en el que se desarrolló y que forma parte de él.

El hecho de que mujeres y hombres tengan diferentes características físicas al nacer, no implica desigualdad como ya se mencionó anteriormente. Sin embargo, se valora más a los hombres que a las mujeres, y sus características físicas determinarán una situación de desigualdad para niños y niñas por el resto de sus vidas en cualquier ámbito: social, político o cultural.

La interacción

De acuerdo con Berlo (2001) si dos individuos asumen su rol se están comunicando por interacción mutua, por lo tanto referente a nuestra comunidad, al desempeñar su rol tanto hombres como mujeres realizan una interacción mutua obteniendo un *feedback* o retroalimentación, que por lo tanto se va reforzando en la práctica diaria, por ejemplo, al momento en que una persona está teniendo comunicación con otra (hombre – mujer) lo que se puede llegar a observar es que el hombre al comunicarle algo a su mujer se comporta con cierta prepotencia (mensaje de superioridad) y al contestarle (la esposa) sumisa le está dando el mensaje de que ella se siente inferior por lo tanto en situaciones así se refuerza el rol.

La empatía

Según Berlo (2001), es difícil tener una empatía con el de junto hablando de nuestra comunidad en cuanto a hombres y mujeres de una manera equitativa, ya que aunque a los hombres se les informe que lo que hacen está mal en cuanto a su trato con la mujer y que ella se puede sentir mal, el varón no va a fácilmente cambiar su conducta al escuchar y aprender la información sobre este comportamiento, ya que aunque se

ponga en el lugar de ella es difícil reconocer que está mal y de igual manera de la mujer también en su propia experiencia no podrá darse su valor de dignidad porque como menciona, en la interacción mutua se refuerzan los conductos y se llega a ver normal esa relación y las acciones mutuas.

Comunicación y género

Sostengo que un mensaje puede ser funcional o no para alguien y tiene un significado funcional o latente, en este caso pues para una mujer que no vive en opresión el decirle tu marido está molesto puede resultar común y no causar alteración en su persona, pero para una mujer en caso contrario totalmente oprimida puede ser una experiencia indeseable. Por lo tanto como habla en el texto de "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual", de Martha Lamas, si el rol de género es impuesto como una cierta manera de llevar la vida con actitudes y maneras de pensar, claro que la comunicación se llevará a cabo conforme al rol que se aborda y si es de humillación a través de las acciones se comunicará eso y con las palabras también se irá reforzando, por lo tanto es un círculo que se refuerza y para poder erradicar ciertas actitudes, lo que se debe hacer es empezar por concientizar.

El comportamiento que adquirimos se aprende a partir del nuestro sexo; la conducta "apropiada" que adoptamos no es nada más que las normas de género, que dictan nuestra conducta e interacción con miembros de nuestro mismo sexo y del sexo opuesto, empezando por el hogar, la comunidad y el lugar laboral, así como nuestras funciones y labores.

Si bien las diferencias entre hombres y mujeres no constituyen en sí un problema, el género es lo que determina las desigualdades entre hombres y mujeres al reforzar

conductas opresoras y violentas hacia las mujeres al y como es construido por los grupos sociales, se puede modificar.

Capítulo Tercero

Metodología

Capítulo Tercero

Metodología

Una perspectiva es el punto de vista con el cual se analiza un asunto, el enfoque cualitativo engloba la perspectiva como algo integral, una metodología son los pasos que nos ayudan a comprender y los que seguimos para abordar la investigación y dirigirla correctamente. Una de nuestras metodologías según la corriente cualitativa que llevaremos es la de investigación participativa e interacción por símbolos.

La investigación cualitativa

En la investigación cualitativa ya que nos hemos adentrado en el tema, podemos plantear nuestro problema de estudio. El planteamiento cualitativo suele incluir:

- Los objetivos
- Las preguntas de investigación
- La justificación y la viabilidad

La presente investigación se enmarca dentro del paradigma interpretativista de investigación en ciencias sociales. Este paradigma, de acuerdo con Denzin & Lincoln (2012), se compone de tres corrientes teóricas bastante sólidas, la teoría crítica, el constructivismo y la participativa. Este conjunto teórico contiene posiciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas similares.

Denzin & Lincoln (2012) señalan que, para el paradigma interpretativo, no existe una única verdad que se descubre a partir de una única realidad. Existen múltiples realidades, mismas que, como sostiene el constructivismo, son creadas y construidas localmente, es decir, contextualmente. Hay tantas verdades como contextos; y estas verdades no se descubren, se interpretan.

Aquí la subjetividad juega un papel importante; el investigador y los protagonistas crean el sustento de la investigación cualitativa. No se busca una relación vertical investigador – sujeto de estudio, sino una relación de diálogo y compartición de saberes, que debe partir de que el protagonista de la situación a observar es eso, un protagonista, no un objeto. También se inicia sin la pretendida objetividad del investigador que siempre es relativa; se trata de un diálogo entre el investigador y los protagonistas que buscan juntos la comprensión de un fenómeno determinado.

Mencionan Denzin & Lincoln (2012) que la metodología “está inevitablemente entrelazada con la naturaleza de disciplinas particulares y con perspectivas particulares y emerge de ellas”. Situar esta investigación dentro del paradigma interpretativista y la disciplina de la comunicación para el cambio social justifica que la metodología con la que se realizó será cualitativa.

Se entiende por investigación cualitativa, de acuerdo con Mella (1998), a aquella que se desarrolla desde la reflexividad, que reconoce al investigador como parte del mundo social estudiado sin aislarlo del contexto que se pretende estudiar. Esta metodología implica “participar en el mundo social y reflexionar sobre los efectos de esa participación” (p. 5).

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), la metodología cualitativa se centra en recoger datos descriptivos, “es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema es el estudio fenomenológico de la vida social” (p. 16).

La finalidad de la investigación cualitativa sería entonces determinar un conjunto estructurado de cualidades a partir de la observación hecha, con el fin de generar

categorías con las que poder interpretar e intervenir la realidad. Estas categorías, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), deben emerger de la realidad de las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.

De acuerdo con Sánchez y Hernández (2012), el interaccionismo simbólico, la etnometodología, la etnosociología, la teoría fundamentada y los métodos biográficos son enfoques que “comparten un sustrato epistemológico de tonalidad fenomenológica” (p. 130). En esta investigación se utilizarán algunos elementos de la teoría fundamentada o “grounded theory”.

De acuerdo con Glaser y Strauss (1967), este método tiene la finalidad de la obtención sistemática de datos a través de la investigación social. Para estos autores, la teoría fundamentada permite la explicación de fenómenos y comportamientos, genera información útil para ser aplicada a la práctica, provee una perspectiva del comportamiento en donde la opinión impera sobre los datos e información recolectada y guía y provee un estilo investigativo para cada fenómeno y comportamiento específico.

De acuerdo con Mella (1998) este método:

Se construye a partir del dato, se desarrolla inductivamente, polemizando los autores fuertemente contra un punto de vista lógico deductivo que parte desde teorías que no tienen directa relación con el acontecer social cotidiano (p. 69).

Uno de los elementos de la teoría fundamentada que se emplearán en la presente investigación es la generación de conceptos o categorías originales y contextuales por sobre la comprobación de hipótesis. No se busca comprobar un supuesto específico sino dar respuesta a la pregunta de investigación. En este procedimiento, no se parte de una

idea a comprobar, sino de una pregunta que buscará respuesta en la categorización de la realidad creada y explicada dialógicamente.

Las técnicas a utilizar para la identificación y construcción de datos serán las siguientes:

I.- La observación: esta técnica, de acuerdo con Sánchez Aviña (2006) es el “mirar intencionado y dirigido, poniendo atención a elementos específicos, previamente definidos, denominados ítem” (p. 89).

La observación cualitativa es generalmente más subjetiva, ya que depende de la recopilación de información, que es más difícil de cuantificar, como por ejemplo una investigación sobre el comportamiento humano. Las observaciones cualitativas se realizan a menudo mediante entrevistas, observación participante (donde un científico es afianzado en la situación siendo observado) y observación pasiva. Los psicólogos, sociólogos y otros científicos sociales dependen con frecuencia de la observación cualitativa, ya que mucho de lo que observan no puede ser medido de ninguna otra manera. Los comportamientos animal y humano son ejemplos comunes de áreas donde la observación es generalmente cualitativa por sí misma.

La observación consiste en saber seleccionar aquello que queremos analizar. Se suele decir que "Saber observar es saber seleccionar", tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y /o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico.

El diario de observación es un soporte que nos permite registrar datos, información u observaciones recabadas a lo largo de un determinado período de tiempo, puede ser una agenda o anotador, como también puede ser un soporte virtual tal como blog o diario personal.

- Se planeó hacer una entrevista a profundidad, pero debido a la poca información obtenida a causa de que las mujeres no se abrieron mucho al tema decidimos elaborar una entrevista semi estructurada.

III.- Entrevista semi-estructurada: Sautu (2003) menciona que este es una técnica que busca analizar cómo se llevó a cabo o cómo se lleva a cabo un proceso decisorio, el abordaje de conflictos internos y los diversos puntos de vista. Se exploran expectativas y percepciones de los actores, sus interpretaciones.

Para esta investigación se realizaron 9 entrevistas semi estructuras, las cuales se encuentran en el apartado de anexos. La ventaja de realizar estas entrevista subyace en el hecho de que éstas ofrecen como ventaja el la posibilidad de que el instrumento utilizado puede ser más concreto. Ello permite abarcar un mayor número de datos con una población que, al no conocer y tener tanta confianza en la investigadora, no aceptaría ser entrevistada en profundidad.

En la presente investigación se hicieron las siguientes consideraciones éticas:

Respecto de los protagonistas: se les explicó, antes de iniciar cualquier trabajo, el objetivo de la investigación, los datos del investigador y la institución de la que procede. Se pidió autorización para participar en la investigación, y también para ser grabados o video-grabados. Se les informó de la posibilidad de utilizar un seudónimo si desean que

su nombre no aparezca en las fuentes. En caso de tratarse de menores de edad, se solicitó permiso a sus padres o tutores para trabajar con ellos. Se respetó su voluntad en caso de cualquier negativa a ser grabados o video-grabados.

Respecto de los datos: se explica que se hará un uso adecuado de los datos, y que no se falseará información alguna, además de que no se dará un uso inadecuado de los datos. También se hizo saber de la posibilidad de regresar los datos a quienes los emitieron para que verifiquen la certeza de la información.

Metodología:

A continuación, me permito transcribir la información que sustentará el análisis de datos al final de este capítulo. Esta información se recabó de las entrevistas y de la guía de observación y diario de campo que realizamos en la zona.

Se realizaron un total de ocho visitas a la comunidad, y se realizó anotación en diario de campo y entrevistas. A continuación presento en el cuadro 1 la transcripción de una de aquellas visitas.

En este cuadro describo y narro el día que estuve con las mujeres de esta comunidad, hablo sobre las pláticas que tuve con una mujer de la comunidad, que observaciones tuve y los pequeños detalles en cuanto a comportamiento y lo que decían que me fueron revelando cosas que me di cuenta referentes a mi objetivo y que me aclararon varias dudas que tuve.

NARRACIÓN Y DESCRIPCIÓN CONTAR LO QUE SE OBSERVA Y ESCUCHA	SENSACIONES AÑO 2016
<p>LLEGAMOS A LAS 9:00 AM AL LUGAR. NOS TRADAMOS 1 HORA DE CAMINO, IBA EN COCHE, ERA UN DIA MUY SOLEADO CUANDO LLEGUE ME ENCONTRE CON UN PORTÓN CAFÉ DONDE TOQUÉ Y PREGUNTÉ POR EL GRUPO DE MUJERES QUE HABIA CONOCIDO HACE TIEMPO, ENTRÉ Y TODO SEGUÍA CASI IGUAL. HABÍA 5 MUJERES EN DIFERENTES LABORES; UNA ESTABA LAVANDO TRASTES, OTRA ESTABA DESINFECTANDO LA LECHUGA, LA OTRA LA CORTABA, OTRA ESTABA BARRIENDO Y OTRAS DOS HACIENDO UNA POMADA QUE VENDEN DE INGREDIENTES NATURALES.</p> <p>EI PISO ERA DE TIERRA, ERA UNA MESA CUBIERTA POR TECHO DE LAMINA, JUNTO CON UNA REPISITA Y UN LAVADERO, SE SENTÍA CALOR EL CIELO ESTABA MUY SOLEADO, AL ACERCARME A PLATICAR CON ALGUNAS QUE ACCEDIERON A ENTREVISTA ME CONTARON QUE ERA UN GRUPO QUE SE EMPEZÓ A FORMAR HACE TIEMPO, UNA DE ELLAS, AL SALIR DE LA COMUNIDAD, SE INFORMÓ QUE TENÍA VALOR COMO MUJER Y QUE PODRÍA TOMAR DECISIONES YA QUE EN EL PUEBLO NO ESTA BIEN VISTA LA AUTONOMÍA DE LA MUJER Y SE CONSIDERA OBSENO, LO QUE LA LLEVO A LUCCHAR Y A IR</p>	<p>AL LLEGAR TENÍA UN POCO DE MIEDO PORQUE NO SABÍA SI IBA A ESTAR LA GENTE EN EL MISMO LUGAR. CUANDO ENTRÉ Y VI LA CARA DE LA JEFA DE GRUPO SENTI UN ALIVIO, LE DIJE SI PODÍA PASAR A HACERLES UNA ENTREVISTA Y ME RECIBIÓ CON MUCHO CARIÑO, SENTÍ FAMILIARIDAD Y DECIDÍ PASAR, HACÍA CALOR. CUANDO LA SEÑORA ME EMPEZÓ A CONTAR QUE EL GRUPO ESTABA CRECIENDO Y CÓMO HABÍA SIDO EL COMIENZO ME SENTÍ ORGULLOSA DE LA FUERZA QUE TENEMOS LAS MUJERES, DESPUES AL PLATICAR CON LA QUE ESTABA CORTANDO LA LECHUGA FUE MUY FUERTE, SENTÍ IMPOTENCIA DE SU BRAZO Y TODO LO QUE ESTABA HACIENDO PARA SALIR ADELANTE, LO DE LA FRONTERA Y TODOS LOS INTENTOS QUE HIZO FUE POR SACAR ADELANTE A SU MARIDO. PERCIBÍ GRAN ORGULLO DE SU PARTE, SUS OJOS ME TRANMITIERON CANSANCÍO PERO TRANQUILIDAD, CUANDO ME INTERRUMPIÓ LA SEÑORA DE LA POMADA SENTÍ UN LIGERO MIEDO POR DESPERTAR TANTOS SENTIMIENTOS PERO DEPUPUÉS SE ME BAJÓ Y CAMBIÓ MI SENTIMIENTO POR FURIA Y ENOJO A SU MARIDO,</p>

CONVOCANDO A MUJERES VALIENTES, ELLA ME PRESENTÓ A UNA MUJER, LA QUE ESTABA CORTANDO LA LECHIGA, ME PUSO A AYUDARLA A CORTARLA MIENTRAS ME CONTABA QUE HABIA CRUZADO LA FRONTERA AÑOS ATRÁS, ERA UNA MUJER ROBUSTA CON EL CUTIS ACABADO POR LA VIDA, TENÍA LAS MANOS DESGASTADAS POR LO QUE LE PREGUNTÉ Y ME DIJO QUE DE TODO LO QUE HABÍA TRABAJADO, TENÍA UNA CICATRIZ GRANDE EN EL BRAZO, ME CONTÓ QUE HABÍA SIDO CAUSADA POR SUS VIAJES A LA FRONTERA.

DESPUÉS INTERRUMPIÓ LA SEÑORA DE LAS POMADAS DICIENDOME QUE A ELLA LE ESTABA COSTANDO MUCHO TRABAJO QUE SU ESPOSO ENTENDIERA QUE ESTABA TRABAJANDO EN EL GRUPO Y NO DE LOCA (PALABRA QUE MENCIONABA MUCHO), COMENTÓ QUE SU MARIDO LE SEGUÍA GOLPEANDO Y ESTABA EN EL PROCESO, DESPUES DE UN DÍA CON ELLAS LAS ANÉCDOTAS CONTINUABAN, ME DIJERON QUE EL GRUPO SIGUE Y PRETENDEN HACERLO CRECER QUE FALTABAN MAS MUJERES PERO ELLAS VIENEN EN LA SEMANA QUE SU GRUPO HABÍA CRECIDO MUCHO COMO HACÍA AÑOS, NO SE ACORDARON DE MÍ, ME INVITARON A COMER JUNTO CON LA PERSONA CON LA QUE IBA TOSTADITAS DE FRIJOL QUESO Y LA

REFLEXIONÉ EL CÓMO LOS HOMBRES PUEDEN ACTUAR COMO ANIMALES Y NO SNETIR COMPASIÓN A PESAR DE QUE LOS ROLES DE COMUNICACIÓN SE TRASNSMITEN, PERO COMO PUEDE SER POSIBLE VER A LA MUJER CON TAL DOLOR Y NO COMPADECERSE, PENSÉ QUE ESTOS QUE SE ESTA HACIENDO AYUDARÁ A LAS PROXIMAS GENERACIONES YA QUE ELLAS MISMAS LO ESTAN EMPEZANDO A TRANSMITIR A SUS HIJAS E HIJOS.

BAJO MI OPTICA SE DEBE IMPLEMENTAR UN NUEVO PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DE INFORMACIÓN ADEMÁS DE QUE ESTAS CHICAS NOS SIRVEN DE GRAN AYUDA, SIENTO UN DOLOR TREMENDO, YA QUE TODAVÍA LA MAYORÍA DE LAS MUJERES ESTAN OPRIMIDAS POR SUS PAREJAS Y PIENSASN QUE ES NORMAL RECIBIR GOLPES Y MALTRATO.

CUANDO COMIMOS ME RELAJÉ MUCHO, ADEMÁS DE QUE ME SUPO EXQUISITO, FUE UNA SENSACIÓN DE TRANQUILIDAD PORQUE ELLAS AUNQUE YA ESTAN SALIENDO DE ESTO SIGUEN TRANSMITIENDO TENSIÓN, DESPUES SEGUIMOS PLATICANDO Y DE AHÍ EMPEZÓ A OSCURECER LO QUE NOS DIO UN POCO DE MIEDO PORQUE EL ALUMBRADO ES TERRIBLE Y NO CONOCIAMOS MUY BIEN EL

<p>LECHUGA, PLATOS DESECHABLES Y SERVILLETAS, AGUA DE MELON QUE HABÍAN PREPARADO Y UN RICO CAFÉ DE OLLA, DESPUES DE UN AGRADABLE DÍA SALIMOS POR LA PUERTA CON UN ABRAZO CALUROSO DE CADA UNA Y UNA GRAN SONRISA, EMPEZÓ A LLOVER POR LO QUE SE COMPLICÓ EL CAMINO, EL LUGAR YA ESTABA OSCURO Y HABIA POCO ALUMBRADO LO QUE COMPLICÓ LA SALIDA UN POCO HICIMOS UN POCO MÁS DE TIEMPO Y LLEGAMOS A PUEBLA A LAS 9.</p>	<p>CAMINO DE SALIDA; ELLAS NOS DIRIEGIERON UN POCO, LO QUE FUE AGRADECIDO POR NUESTRA PARTE. FINALMENTE, LOGRAMOS SALIR PERO NOS TARDAMOS MAS DE 2 HORAS EN LLEGAR A PUEBLA. OJALÁ Y ESTA INVESTIGACIÓN PUEDA SERVIR MUCHO PARA IMPLEMENTAR UNA IDEA NUEVA PARA MEJORAR ESTA PROBLEMÁTICA.</p>
---	--

CUADRO 1

ANÁLISIS DE LOS DATOS: Pude observar que las mujeres son muy luchonas , son fuertes y se empiezan a dar cuenta poco a poco de su valor, quizá no lo tienen razonado al cien por ciento, pero de cierta forma ya empiezan a pensar que pueden realizar las actividades de sus maridos. Pude ver que por diferentes situaciones que les ocurrieron, ellas tuvieron que tomar la batuta del hogar como una señora que contó que su marido se enfermó y ella tuvo que cruzar la frontera para comprar sus medicinas, eso de cierta manera le da una independencia y las va haciendo un poco más conscientes de su valor como individuo.

ANÁLISIS DEL CUADRO:

En este cuadro puedo plasmar uno de los días que fui, observé que las mujeres estaban comprometidas con salir adelante y son muy serviciales con la gente que quiere saber de ellas, pero no lo veían como una falta de respeto sino más bien estaban interesadas por el tema, pero siguen muy metidas en esa estructura y aunque digan que están cambiando ellas no lo consideran como algo grave sino como una lucha solo porque no les peguen y traten mejor sin saber que es algo natural el buen trato. En este día se preocupaban mucho porque yo tuviera una buena experiencia me contaban de sus hechos de vida de una manera triste pero según mi perspectiva no tan consiente como una agresión, algunas no se abrían tanto porque seguían con miedo a sus parejas según mi perspectiva.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS:

Se observó que las mujeres no se abrían mucho hablaban poco se planeó una entrevista a profundidad, pero por lo poco que se expresaban se optó por entrevista semi estructurada, y ahí con pocas palabras relataron las cosas que como se comentó en el otro apartado no estaban totalmente conscientes de su dignidad, sino más bien estaban abriéndose a saber que si pueden hacer actividades iguales de sus parejas y esto les está empezando a dar una pequeña autonomía.

Interpretación: se lee lo relatado y se contrasta con el contexto y el marco teórico, para dar paso a un proceso de explicación. De ello deviene la importancia de la comunicación para combatir la sumisión.

Para tal análisis deben utilizarse categorías como empoderamiento o comunicación. Ello nos permitiría generar categorías descriptivas de la realidad que viven las mujeres, y posteriormente más categorías teóricas, para poder proponer acción que remedie tal problemática.

Lo que nos muestra la información empírica es que las personas en la comunidad tienen una idea clásica de lo que es la violencia de género, sin embargo, no logran ver las violencias más sutiles, y como ciertos roles, basados en el respeto, en realidad enmascaran dicha violencia. Las mujeres en la comunidad consideran que los roles asignados son parte de la vida, saben que los golpes son negativos, pero no logran dimensionar cómo estos golpes son parte de una violencia patriarcal más profunda y amplia, que no se circunscribe al grupo doméstico.

Las campañas o pláticas informativas parecen ser insuficientes para atacar la problemática. El tema de la violencia permanece como un asunto de discurso, más no trasciende a la esfera de la praxis. Es necesario que las acciones sean conjuntas, de largo alcance y más horizontales.

Capítulo Cuarto

Conclusión

Capítulo de Conclusión

El patriarcado y el régimen sentimental

Podríamos definir el patriarcado como “la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres, en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses”. Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores: los hombres, y los subordinados: las mujeres (Fraser, 2006).

La posición de subordinación de las mujeres en relación con los hombres, no está construida al azar, ya que es una estructura intencionada y deliberada que se ha construido y reforzado.

Varios estudios indican que las estructuras políticas, económicas o sociales han legitimado desde el paso el poder de dominación masculino en nuestra sociedad. La dominación patriarcal ha supuesto una usurpación de derechos a las mujeres, lo que ha provocado una inmensa desigualdad y opresión. Ello ha frenado las ideas necesarias para que las mujeres desarrollen por cuenta propia un lugar en la sociedad o en las comunidades a las que pertenecen.

La familia nuclear es clave en el fundamento de la sociedad. Es aquí el escenario en donde las relaciones entre mujeres y hombres suceden: la atracción sexual, el cuidado de la familia, los roles aprendidos, la acumulación de bienes, etc. Si el derecho del más fuerte es el dominante, la familia es en donde esta asimetría entre mujeres y hombres se manifiesta más claramente.

Pienso que el rol que tiene una mujer dentro de su familia, está inevitablemente ligado a la relación que ella tiene con algún miembro del género masculino. La mujer

nunca tiene completamente una identidad propia. Cuando que nace, es de la propiedad de su padre; al crecer, pasa a ser propiedad de su esposo, convirtiéndose en una extensión de él. Esta cosificación de la mujer a partir de su rol dependiente, convierte a las relaciones de las mujeres con sus “patriarcas” en violentas.

La violencia de género es una de las bases más importantes para la reproducción del sistema patriarcal y para la agresividad del hombre a la mujer. La conciencia de cómo esta violencia juega un rol al perpetuar la desigualdad vino de la mano de los movimientos feministas del siglo XX, quienes la desarrollan en sus marcos teóricos y políticos. El énfasis puesto en la violencia puso sobre la mesa que las denuncias tenían una raíz eminentemente patriarcal y en la diferencia entre sexos.

Tal violencia patriarcal se manifiesta en muy distintas formas, unas veces de manera directa y explícita y otras de forma velada y oculta. La sociedad histórica ha sido asimétrica para para los sexos. El orden social enfocado en la fuerza entendida como masculina, así como la agresividad, produce como resultado la sumisión de la otra parte. Los delitos de sangre contra mujeres, como los feminicidios, son una muestra de ello. Los parricidios, amenazas de muerte, lesiones y malos tratos no agotan el universo de violencias contra las mujeres, los abandonos, precedidos de malos tratos, acompañados de usurpación de bienes y consentidos por un marco jurídico que exige una tutela práctica y condescendiente del hombre sobre la mujer son también formas de violencia frecuentes.

Es precisamente en el ámbito doméstico donde la violencia de género se expresa con mayor crudeza a partir de la condición de subordinación de las mujeres. Dentro del hogar y del entorno familiar, esta violencia contra mujeres es ejercida por maridos ante

un supuesto derecho de corrección que se atribuyen cuando existen desavenencias con su pareja, o evalúan comportamientos en sus esposas, alejados de los cánones establecidos de castidad, obediencia o encierro doméstico.

Así, es necesario asumir y compartir una posición de crítica y autocrítica para ir desmantelando las políticas y discursos que refuerzan los roles patriarcales en los que vivimos, y en este caso, en los que viven mujeres y hombres en la comunidad de La Preciosita. A partir de la identificación con nuevas reflexiones sobre este tema, se creará la búsqueda de su reconocimiento social en tanto que, al lado de las políticas de justicia social e igualdad, se pueda permitir romper lo que el género determina, enfrentarse a las desigualdades y discriminaciones que genera la cultura patriarcal, así como las estructuras sociales y económicas que terminan por frenar el crecimiento de las mujeres en cuanto a su vida personal y profesional.

La dignidad es un tema un tanto complicado. Las mujeres de “La Preciosita” no viven en condiciones que ellas consideren indignas, y creo que la dignidad no es un parámetro para medir la violencia que se ejerce sobre ellas. La dignidad es un concepto occidental, y muchas veces pareciera que recae en cada persona trabajar por tener esa dignidad. Sin embargo, en la comunidad no se trata de si las personas tienen o no voluntad para ser dignas.

No cabe tal categoría puesto que las mujeres de esta comunidad encuentran su vida travesada por múltiples narrativas discriminatorias que hacen inválido el concepto de dignidad. Así, considero que otras categorías son necesarias para aproximarnos a una compleja realidad de género, y que las mujeres viven, de hecho, la vida más digna

que piensan, sin embargo, ello no evita que sean violentadas, y ello debe ser visto como un tema social y estructural, más que de la propia valía de las mujeres como individuos.

Referencias

- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., & González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza en investigación de psicología*, 207-224.
- Alcoff, L. (2010). Feminismo cultural vs. post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista. *Debats*, 1-26.
- Berlo, D. (1960). *El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica*. México: Trillas.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad*. Londres: Routledge.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. Taurus: Madrid.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *Debates teóricos*, 177 - 188.
- Degollado Ballesteros, G., Bustos Romero, O., & Novoa Peniche, R. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles: resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y la educación a distancia*. México: UNESCO.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona: gedisa.
- Facio, A. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia: revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 259-294.

- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, s/p.
- Fraser, N. (2006). *¿De la redistribución al reconocimiento? dilemas de la justicia de la era postsocialista*. Madrid: Ediciones Morata.
- Garduño, A. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2124 - 2147.
- Gómez Izquierdo, J., & Sánchez Díaz de Rivera, M. E. (2011). *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 173-198.
- Lipovetsky, G. (2011). *El reino de la hipercultura: cosmopolitismo y civilización occidental*. Madrid: Anagrama.
- Macía, J., Mensalvas, O., & Torralba, R. (05 de enero de 2017). *Roles de género y estereotipos Fundación Esplai*. Obtenido de Roles de género y estereotipos Fundación Esplai: <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/>
- Mella, O. (1 de Enero de 1998). *Naturaleza y orientaciones teórico - metodológicas de la investigación cualitativa*. Santiago de Chile: CIDE. Obtenido de Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación:

<http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>

Nussbaum, M. (2008). *Liberty of conscience: in defense of America's tradition of religious equality*. Boston: Basic Books.

Palomar Vereas, C. (2007). *Maternidad en Prisión*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Rosen, M. (2007). *Dignidad*. Madrid: Trillas.

Sánchez Aviña, J. G. (2006). *El proceso de la investigación de tesis: un enfoque contextual*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Sánchez Díaz de Rivera, M. E., & Hernández Rojas, L. (2012). *Como las mariposas monarca. Migración, identidad y métodos biográficos*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. Barcelona: Siglo XXI.

Valdéz Medina, J. L. (2015). Self perception of body attractiveness in two cultures. *Revista Mexicana de Transtornos Alimenticios*, 45-65.

ANEXOS

Las siguientes entrevistas se realizaron a dos mujeres de las cinco presentes, y en estas, referente a mi investigación, pude observar que las mujeres, no ven un patrón de violencia la agresión física de sus maridos, ellas lo relacionan con el respeto al igual que parejas, por lo tanto relacionado a mi objetivo de investigación, la información que se le podría dar no infiere con su autoconcepción.

Las señoras hablaban de que ya se sentían un empoderamiento pero no se notaba al cien, ya que mientras me platicaban seguían con miedo a su marido y siguen tolerando varias cosas, a continuación les mostrare la entrevista que hicimos en las que expusieron su perspectiva de la vida.

ENTREVISTA 1:

1. ¿Cómo fue su niñez? Mi niñez fue hermosa, pero vivía en una burbuja, todo era muy bonito y a la vez feo porque veía a mi mamá sufrir con los maltratos de mi papá.

2. ¿Cuántos hermanos tuvo? Tuve 3 porque murió uno, me quedan dos una hermana y un hermano.
3. ¿Cómo veía usted que su papá trataba a su mamá? Muy mal siempre había gritos llegaba tomado y hasta la golpeaba.
4. ¿Pensó en cómo sería su matrimonio en el futuro? Si claro pensé que sería igualito y así me pasó.
5. ¿Se caso? Sí.
6. ¿Cómo vivió su relación? Pues mi marido era la viva copia de mi padre, me gritaba llegaba tomado.
7. ¿tuvo hijos, cuantos? 5
8. ¿Hizo diferencia entre sus hijos? Si, al principio le daba más importancia a los hombres, pero ahora ya no.
9. ¿Alguna vez salió de la comunidad? Si me fui a los Estados Unidos, traté de irme dos veces, pero me regresaron y a la tercera ya me fui, porque mi marido cayó enfermo y pues a comprarle sus medicinas.
10. ¿Le cambió la perspectiva? Claro me di cuenta que soy fuerte, más de lo que pensé.
11. ¿Cómo la aplico en la comunidad? Pues empecé por mi casa en tratar igual a mis hijas e hijos y a enseñarle a mis hijos el valor de la mujer.
12. ¿Qué consejo les daría a las mujeres que viven en opresión y maltrato? Que no se dejen y que se amen mucho.

ENTREVISTA 2:

1. ¿Cómo fue su niñez? Fue tremenda mi papa no me dejo ir a la escuela y a mis hermanos sí.
2. ¿Cuántos hermanos tuvo? 9
3. ¿Cómo veía usted que su papá trataba a su mamá? Mal, la golpeaba mucho, le tiro los dientes, llegaba bien tomado, nunca tuve buena relación con él y crecí con demasiado rencor.
4. ¿Pensó en cómo sería su matrimonio en el futuro? Así es, y la verdad me aterraba la idea, mi marido me engaño diciendo que todo sería diferente y pues no fue un infierno.
5. ¿Se caso? sí y me separe a los 10 años.
6. ¿Cómo vivió su relación? Fue terrorífica vivía angustiada me quedé sin dinero y ni para comer tenía, pero preferí eso que seguir viviendo ese infierno terrible.
7. ¿tuvo hijos, cuantos? Tuve 3 varones y una mujer
8. ¿Hizo diferencia entre sus hijos? No desde un principio trate de darles el mismo trato que a mi niña.
9. ¿Alguna vez salió de la comunidad? No.
10. ¿le cambió la perspectiva?
11. ¿Cómo la aplico en la comunidad?

12. ¿Qué consejo le daría a las mujeres que viven en opresión y maltrato? Por favor tengan pantalones, quiéranse y sepárense si se juntaron con un hombre que las trate mal ustedes valen mucho